

**Actas de la Mesa Ejecutiva del DAC de Distrito Escolar Unificado de San Diego
6 de mayo de 2015
6:30pm-8pm en el Centro de Padres Ballard.**

La Presidente Amy Redding inició la junta de la Mesa Ejecutiva del DAC del 6 de mayo de 2015 a las 6:35 p.m. con Helen Green, Sally Smith, Eric Gonzales, Emilia Castillo, Imani Robertson y Gabriela Contreras-Misirlioglu presentes

Eric propuso, y Helen secundó, la aprobación de la agenda; la propuesta fue aprobada.

Eric propuso, y Helen secundó, la aprobación del borrador de las actas de la junta de la Mesa Ejecutiva del DAC del 8 de abril de 2015 corrigiendo la ortografía del nombre de Emilia Castillo; la propuesta fue aprobada.

Repaso del borrador del LCAP presentado por Terry Walters:

Los comentarios generales de la mesa ejecutiva del DAC sobre el borrador del LCAP fueron:

No incluye datos de punto de partida ni tampoco un informe de progreso sobre las metas del LCAP del año anterior.

A este documento le falta la delineación de la manera en cual se evaluarán las metas.

Las metas son ambiguas - El distrito debe fijar metas, delinear cómo va a alcanzar las metas y entonces declarar cómo va a medir el éxito.

Identificar metas y evaluaciones para cada nivel de grado.

El costo del plan para lograr las metas se debe delinear con detalles. No debe ser una cantidad de dinero asignada a la meta, sino detalles sobre cuánto costará cada paso de la meta.

Las metas deben centrarse en los alumnos. Varias de las metas parecen ser una descripción de FTEs que no trabajan directamente con los alumnos. Un ejemplo es el desarrollo de y compromiso a la implementación de una secuencia de estudio para los programas de aprendizaje inicial.

Los comentarios específicos de la mesa ejecutiva del DAC sobre el LCAP incluyen:

Por favor incluyan datos de suspensión y expulsión del distrito y de los planteles escolares.

Los consejeros de intermedia y preparatoria deben hablar con TODOS los alumnos sobre la secuencia de estudios acelerados.

TODOS los alumnos deben tener asignado un plan de 6 años para el final del sexto grado con seguimiento antes de comenzar noveno grado y antes del comienzo de 11º grado.

Más auditoría de los expedientes académicos de preparatoria.

Se debe establecer la eficacia de la escuela sabatina como intervención.

Proporcionar números en relación a la Justicia Restaurativa-las escuelas con el programa en función y los datos sobre el impacto. Los datos deben medir cómo ha mejorado el clima escolar y el impacto en la experiencia de TODOS los alumnos como resultado de PBIS y la Justicia Restaurativa.

No hay dinero incluido en el LCAP para apoyar los materiales suplementarios para los laboratorios de ciencias, los programas de música y AP y otros cursos.

Es posible que el distrito esté reclasificando a los alumnos EL antes de que estén listos. El distrito debe seguir informando sobre los alumnos EL después de ser reclasificados para asegurar que tengan éxito cuando ya no tengan apoyos para ELs.

La agenda de junta de la Membresía General del 20 de mayo incluirá:

Repaso del LCAP

Repaso del Presupuesto

Ceremonia de Reconocimiento por Asistencia Perfecta

La junta cerró a las 8:00 p.m.